



Acta
Sesión de la
Diputación Permanente No. 28
4 de agosto 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las ocho horas con doce minutos, del cuatro agosto dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, María Antonia Castro Castañeda; Jacquelin Jauregui Mendoza; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Sara Rocha Medina; y Luis Emilio Rosas Montiel. Rubén Guajardo Barrera, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 27, del 22 de julio, aprobada. Correspondencia. Oficio No. 188, ayuntamiento de Xilitla, 14 de julio del año en curso, recibido el 16 del mismo mes y año, informes financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 4177, sistema municipal DIF de Tamuín, 13 de julio del presente año, recibido el 16 del mismo mes y año, informe financiero segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 71, presidenta municipal de Tampamolón Corona, 10 de julio del año en curso, recibido el 16 del mismo mes y año, informe financiero segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 312, ayuntamiento de Villa Juárez, 15 de julio del año en curso, recibido el 17 del mismo mes y año, certificación acta cabildo aprobación minuta que reforma el artículo 95 de la Constitución Local: agréguese. Oficio No. 119, sistema municipal DIF de Matehuala, 9 de julio del presente año, recibido el 17 del mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 118, ayuntamiento de Ébano, 15 de julio del año en curso, recibido el 17 del mismo mes y año, informe financiero segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 650, ayuntamiento de Santa María del Río, 15 de julio del presente año, recibido el 17 del mismo mes y año, respuesta a exhorto 2559: a Comisión de Derechos Humanos. Oficio No. 188, concejera presidenta de Villa de Pozos, 15 de julio del año en curso, recibido el 17 del mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 218, sistema municipal DIF de Ciudad Fernández, 16 de julio del presente año, recibido el 17 del mismo mes y año, informe financiero abril a junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 4, ayuntamiento de Moctezuma, 8 de julio del año en curso, recibido el 17 del mismo mes y año, informe financiero segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 600, presidente municipal de Ciudad Valles, 15 de julio del presente año, recibido el 17 del mismo mes y año, certificación copia acta cabildo aprobación minuta que reforma el artículo 95 de

la Constitución Local: archívese. Oficio No. 43, contralora interna de la dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Charcas, 16 de julio del año en curso, recibido el 17 del mismo mes y año, inventario bienes muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio No. 197, director del organismo operador de agua potable de Villa de Reyes, 13 de julio del presente año, recibido el 17 del mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 128, ayuntamiento de Coxcatlán, 13 de julio del año en curso, recibido el 17 del mismo mes y año, informe trimestral abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 84, ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, 23 de julio del año curso, recibido el 3 de agosto del mismo año, solicita copia certificada de oficio entregado para autorización del proyecto enviado para aprobación de ley de ingresos para ejercicio 2025: se otorga. Oficio No. 83, ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, 23 de julio del presente año, recibido el 3 de agosto del mismo año, informe trimestral abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 99, ayuntamiento de El Naranjo, 31 de julio del presente año, recibido el 3 de agosto del mismo año, informe financiero enero-marzo; y acta cabildo certificada No. 83/2026: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 455, ayuntamiento de Tanquián de Escobedo, 23 de julio del presente año, recibido el 3 de agosto del mismo año, estados financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Sin oficio, ayuntamiento de Ciudad Valles, sin fecha, recibido el 3 de agosto del año en curso, inventario bienes muebles: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio No. 68, ayuntamiento de Villa de Ramos, 22 de julio del año en curso, recibido el 3 de agosto del mismo año, informes financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 42, Instituto de Planeación Municipal de Ciudad Valles, 20 de julio del año en curso, recibido el 3 de agosto del mismo año, cuenta pública segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 90, sistema municipal DIF de Villa de Guadalupe, 31 de julio del año en curso, recibido el 3 de agosto del mismo año, estado financieros segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio No. 91, sistema municipal DIF de Villa de Guadalupe, 30 de julio del presente año, recibido el 3 de agosto del mismo año, inventario de bienes: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio, Presidenta del Comité de Orientación y Atención Ciudadana, sin fecha, recibido el 17 de julio del presente año, solicita baja a turnos Nos. 3763 y 3869: se otorga. Oficio, Presidenta del Comité de Orientación y Atención Ciudadana, sin fecha, recibido 17 de julio del año en curso, solicita baja turno No. 2952: se otorga. Iniciativas. La que expide la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí y de la Publicación Electrónica; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos

Electorales. La que reforma el párrafo tercero y adiciona a dicho párrafo las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII, del artículo 122 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada María Leticia Vázquez Hernández: a Comisión de Puntos Constitucionales. La expide la Ley de Economía Circular para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputados, Ana María de la Cruz Olvera y Luis Emilio Rosas Montiel: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; Ecología y Medio Ambiente; y Hacienda del Estado; adhesión de, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; María Aranzazu Puente Bustindui; María Antonia Castro Castañeda; Jacquelin Jauregui Mendoza; y Ma. Sara Rocha Medina. La que adiciona un último párrafo a la fracción tercera del artículo 28, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 178 ambos del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Mtro. José Mario de la Garza Marroquín; a Comisión Primera de Justicia. La que expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; diputado Luis Felipe Castro Barrón: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La que expide la Ley Estatal de Protección de Datos Personales de San Luis Potosí; diputado Luis Felipe Castro Barrón: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La que reforma el artículo 319 en sus fracciones I y II, de la Ley Electoral del Estado(sic); diputada María Leticia Vázquez Hernández: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales. Puntos de Acuerdo. El que exhorta al Instituto Nacional Electoral a conducirse con legalidad, imparcialidad y eficiencia, garantizando certeza jurídica en sus resoluciones. Asimismo, exhorta a las autoridades a garantizar la libertad de expresión, sin censura por motivos políticos; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión Régimen Interno y Asuntos Electorales. Asuntos Generales. Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión de la Diputación Permanente No. 29, el 10 de agosto a las 08:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las ocho horas con cuarenta y tres minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza**